

Annuncio

Hago saber: Que la 2ª distribución de las existencias de trigo que comprende el area de misericordia de esta Villa, tendrá lugar el jueves de la semana próxima, fecha 24 del mes actual a las nueve horas de la mañana; por lo que las personas que deseen tomar parte en la expresada distribución presentarán su respectivo memorial al secretario del Ayuntamiento de esta Villa para las once de la tarde del día 26 del propio mes, en el que se hará constar el número de la cédula personal del peticionario, sin cuyo requisito no será atendida.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento del vecindario.

Atana 24 de mayo 1960



El Alcalde
Gregorio Fernández

